## GACETA DE MADRID

## DEL MARTES 21. DE AGOSTO DE 1753.

Viena 21. de Julio de 1753.



L'Emperador, y la Emperatriz Reyna, acompanados del Principe Carlos, y de la Princesa Carlota de Lorena, partieron el dia 17. por la tarde para vèr el Campo de Kitseo, en las cercanias de Presbourg. No se puede ponderar bastantemente la magnificencia con que el Principe de Esterhassi ha recibido à sus Magestades en su Palacio, immediato à este Campo: Este Señor hizo servir à su arribo una explendida Cena en una Mesa de 40. Cubiertos, despues de la qual

se dispard un bello Artificio de Fuego, seguido de un gran Bayle. La manana liquiente passaron sus Magestades Imperiales con toda su Corte al Campo, en donde el General Nadasti, Comandante, los recibio à la frente de los siete Regimientos de Usares, de que se componía, los quales hicieron el Exercicio delante de sus Magestades con tanta agilidad, como exactitud. La Corte se restituyò al Palacio del Principe de Esterbassi, donde tuvo una gran Comida, y Cena. El Jueves por la mañana bolvieron sus Magestades, y Altezas al Campo, y vieron maniobrar este numeroso Cuerpo de Usares con tanta satisfaccion, como la que manisestaron el dia antecedente. Este Exercicio sue seguido de la bendicion de los Estandartes, que se hizo con muchas ceremonias. La Corte se retirò à comer, y cenar este dia al Palacio de Kuseo, y la mañana siguiente de madrugada vino à comer al Palacio de esta Capital, de donde por la tarde se restituyò al de Schon brun. El Emperador ha embiado al Principe Hereditario de Modena : el Coitàr del Toy on de Oro, que es de los mas magnificos que se han vitto, y del qual serà revertido por el Duque su Padre, antiguo Cavallero de la milma Orden. Se escrive de Milan, que alli se hacian grandes prevenciones para recibir à elle Principe en qualidad de Governador General del Milanesado, coyo Empleo le ha conferido la Emperatriz Reyna. El Conde Esgenso de Audenarde ha prestado estos dias juramento de fidelidad en » qualidad de Camarero de sus Magestades Imperiales. La Condeta Maria

Cavetana de Saurau, Dama de la Emperatriz Reyna, tan distinguida por las prendas del Alma, como naturales, tomò pocos dias hace el Habito de Religiosa el Convento de Santa Clara. Durante la residencia de la Corte en Kitseo, llego un Correo de Madrid, cuyos Pliegos se remitieron suego al Gran Canciller Conde de Caunitz-Ritherg. Se han hecho partir 40. Panaderos para el Campo de Artillería en Bohemia, para donde han salido yà muchos Señores, y la Corte debe ir à èl para el dia 11. del mes proximo. La Junta Imperial, encargada de examinar las diferencias suscitadas entre el Duque, y la Nobleza de Mecklembourg, espera para continuar sus Sessiones el restablecimiento del Ministro del Duque, que se ha visto precisado por una indisposicion à tomar las Aguas de Bade. El Conde de Coloredo partiò la semana antecedente para Bamberg, à fin de assistir en qualidad de Comissario Imperial à la eleccion del futuro Obispo, y Principe de esta Ciudad, la qual està señalada para el dia 22. de este mes. Este Ministro se havia despedido antes de su partida de sus Magestades Imperiales, y recibido sus ultimas Instrucciones para su Embaxada à la Corte de Londres, adonde passarà en derechura desde Bamberg. El Conde de Cobenzel partirà à ultimos de este mes para Bruselas.

Hamburgo 27. de fulio de 1753.

OMO lo que mas importa à una Ciudad de Comercio, es el embarazar las quiebras fraudulentas, el Magistrado, y las principales personas de la Ciudad han tenido una Junta extraordinaria, en la qual han deliberado sobre la providencia que convendrà tomar en este assumpto; y aunque se han examinado discrentes Planes, relativos à este, hasta aora no se ha elegido el que ha de prevalecer; pero se ha tomado de todos lo mejor, y se queda formando actualmente el Reglamento, que debe ponerse en execucion. Las cartas de Stockholmo de 16. de este dicen, que la nueva Academia de Buenas Letras, cuyo Proyecto se anunció en las noticias de 8. de Mayo passado, se quedaba estableciendo, haviendose propuesto para Presidente de ella al Senador Baron de Hopken, y para primeros Miembros al Conde de Tessin, al Baron de Schesen, Senadores, al Conde Neels, y al Historiographo Dallin. El Govierno Suece ha aprobado el Proyecto, que se le presentò tiempo hà para la ereccion de una Manufactura de Lienzos de Batista en una pequeña Villa, situada cerca de aquella Capital; y por una Ordenanza, que saliò poco hà, se prohibe expressamente à los Subditos de S. M. Sueca el tomar partido en servicio de las Potencias Estrangeras. Avisan de Coppenhague, que el Rey de Dinamarca tiene designio de hacer construir en Nikoping, en la Isla de Falster, un numero suficiente de Casas para los Fabricantes, que quieran establecer allí todo genero de Manusacturas; y que tambien queria destinar una suma considerable de dincro

para que se distribuya entre los que mas se adelanten, à fin de animar, y , fomentar sus Establecimientos. Estas noticias anaden, que dos Fragatas, la una nombrada la Dole, y la otra Federic-Luisa havian llegado el 17. à la Rada de aquel Puerto, de buelta de las Costas de Marruecos, con una parte de los Prisioneros que se han rescatado, viniendo el resto en otra Fragata, que se espera con los Navios de transporte; y que el Negocio que, estaba pendiente con el Rey de Marruecos, se ha terminado selizmente; pero que el jubilo que ha ocasionado esta noticia, se entibio con la relacion del fatal accidente sucedido delante de Saffa à la Fragata la Falster, mandada por el Capitan Hogland, que se prendiò suego, y volò, murien-do muchos Oficiales, y Marineros, y quedando presos por los Moros los pocos que pudieron salvarse à nado, sin embargo de haverse yà sirmado un Tratado entre las dos Cortes. El Capitan Hogland se hallaba à la sazon en otra Fragata, lo que le libro de experimentar los efectos de este tan lastimoso sucesso. Segun las ultimas cartas recibidas de Moscou, la Corte Rusiana ha tomado la resolucion de juntar un Campo en Livonia; pero si se ha de hacer juicio del numero de las Tropas que deben formarle, por la cantidad de Provisiones, y Almacenes destinados para su subsistencia, no parece que este Exercito puede ser de 60y-Hombres Rusianos, y 10y-Cosain dudan muchos, que este Campo tenga esecto, porque la estacion se abanza insensiblemente, y à primeros de Octubre no es possible campar en un clima tan rigoroso como el de aquel Ducado.

Ctualmente se construye en S. Remo una Ciudadela, mediante la qual se podrà bombardear la Ciudad, siempre que sus Habitantes tengan en lo successivo la temeridad de amotinarse. El Marquès Agustin Pinelli ha hacho publicar un Vando, à fin de que todos los que se ayan ausentado, se restituyan à sus Domicilios dentro de cierto termino, so pena de confiscacion de sus Bienes. El dia 7. arribaron à este Puerto des Pingues, que venian de Patràs cargados de Trigo; y el Martes passado se conduxeron de Voltri à esta Ciudad cinco Ladrones, que sueron presos la semana antecedente, por haver hurtado 8y- libras à un Micreader, y quitadole la vida, como tambien à su muger, estando en la cama. Las ultimas cartas de Corcega refieren haverse publicado en esta Isla la prohibición, que diserentes Principes Soberanos han hecho à sus Vassallos, de vender, ni transportar à los Malcontentos Armas, y Municiones de Cuerra. Para que estas prohibiciones se observen mejor, ha resuelto la Republica hacer cruzar diserentes Embarcaciones à lo largo de las Costas de acuella Isla, à sin de interceptar los Navios Estrangeros, que intenton desembarcar la me-

nor cola. Con estás medidas se puede esperar interrumpir toda comunicacien entre los Malcontentos, y los Paises Estrangeros, mayormente quando rambien se està en animo de hacer ocupar al mismo tiempo todos los . Puestos situados à lo largo de las Costas, y establecer otros en los parages -propios para el desembarco. Escriven de Florencia, que esta Regencia havia recibido la semana antecedente un Expresso de Viena, con Pliegos que contenian una orden del Emperador, como Gran Duque de Toscana, para hacer retirar sus Tropas Ducales del Feudo de Carpegna, en consequencia del Tratado concluido ultimamente entre la Corte de Viena, y el Duque de Modena; Que en virtud de este Tratado havia dado tambien orden : S. M. Imperial al Governador de Liorna, de tratar en lo successivo con distincion à todos los Vassallos del Ducado de Modena, y de Massa-Carrara, que fuessen à comerciar à aquel Puerto; y que se esperaba, que el Duque hiciesse tener la misma atencion con los de la Toscana. Participan de Roma, que el dia 3. de este mes se havia tenido una Congregación particular en presencia del Papa, compuesta de los Cardenales Valenti, Spinelli, Mesmèr, y Colonna, à la que concurrio tambien Monf. Lercari, Secretario de 1 la de Propaganda Fide, en que se deliberò sobre las diferencias sobrevenidas entre los Missioneros Apostolicos de Escocia, Irlanda, è Inglaterra, y que los Missioneros que se embiaren por aquella Congregacion, reconoceran su dependencia de la Santa Sede; y los que vayan de parte de los Obispos, dependeran de estos mismos Prelados. El Ministro de Toscana tuvo el dia 10. Audiencia particular de su Santidad. Se assegura, que las Contestaciones suscitadas entre la Santa Sede, y la Corte de Florencia, sobre el derecho de ciertos Feudos, están proximas à reglarse difinitivamente. Corre la voz de que Mons. Durini, Nuncio del Papa en la Corte de Francia, està en animo de aceptar el Obispado de Pavia, con una pension de 24-escudos, que se le pagaran por diez años, para reparar la Iglesia Cathedral; en cuya consequencia le ha embiado orden el Cardenal Valenti, Secretario de Estado, de disponerse à venir en breve à Roma. Esta circunstancia dà mas peso à las congeturas de los que creen, que la promocion tan deseada tendrà esecto en el mes de Septiembre proximo. Avisan de Venecia, que alli se sabia de Zira, en la Dalmacia, que de orden del Gran Turco se havia mandado, que se le contribuyesse con un Soldado por cada familia de aquel Pais; y que además de esto se notaban entre los Turcos grandes prevenciones, que excitaban la atencion de sus vecinos.

Londres 27. de Julio de 1753.

NTES de ayer se tuvo en Kensington un Consejo Extraordinario en presencia del Rey, à que assistio el Duque de Cumberland, y en su consequencia se expidio un Correo à Escocia, que se dice, lleva dos orde-

hin

nes diferentes la una para que le conduzem aqui dos Prisioneros, acusados de rebelion ; y la otra para que le suelten algunas personas, detenidas por la simple suposicion de haver incurrido en el mismo delito, del que han salido mocentes. El Domingo proximo se tendrà otro Consejo Extraordinario en Palacio, y en el se trataran Negocios muy importantes, respecto de que todos los Miembros del Consejo Privado de S. M. tienen orden de assistir à èl. El Conde de Holdernes, que havia ido al Ducado de Yorck, bolviò aqui el dia 24, por la noche, y la mañana figuiente estuva en Conferencia con muchos Ministros Estrangeros. Mons. Michel; Ministro de Prusia, ha buelto tambien del Campo, adonde havia passado por algunos dias con el Duque de Mizepoix, Embaxador de S. M., Christianissima. El primero recibio el dia 24. Pliegos de Berlin, que comunico despues al Duque de Neucastle. No se cree positivamente, que el Negocio de las Presas, y Capitales de la Silesia esté aun reglado. El Principe Albertine de S. Severino, Embaxador del Rey de las Dos Sicilias, no harà su Entrada publica en esta Capital hasta fines de la semana proxima. Yà se ha diche antecedentemente, que la Compania de las Indias de Francia havia embiado aqui Comissarios, para convenir con la nuestra en los medios de restablecer la buena correspondencia entre sus Establecimientos respectivos; y nada serìa mas importante para llegar à este sin, que el reglar la extension de sus Possessiones en las Indias Orientales, y el resolver los casos, en los quales les serà permitido el tomar parte en las pretensiones de los Naturales del Pais; pero esta Negociacion apenas ha comenzado à tratarse, quando halla un obstaculo dificil de superar. Los Comissarios de Francia, proponen el establecer por basa del nuevo Reglamento la total restitucion de los Territorios tomados por una, y otra parte en Asia, durante las ultimas reboluciones, propolicion à que nueltra Compania no quiere assentir. Al Capitan Clive, que tuvo tanta parte en las ventajas que nuestras Tropas configuieron en la India el año antecedente, se espera aqui de un dia à otro. Este Oficial viene à dàr una cuenta exacta de la situacion de nuestros Negocios en aquel Pais, adonde debe bolver despues con un Empleo considerable, que la Compania le da en recompensa de sus buenos servicios. El Govierno ha recibido aviso de que los Navios de Guerra S. Albano, y la Assistencia, que partieron tiempo hi para la Costa de Guinea, havian Îlegado felizmente à su destino; pero no se dice cosa alguna de la voz que se havia esparcido de que una Esquadra Francesa se havia apoderado de dos Navios nue tros en la misina Costa. En la Assamblea que el Almirantazgo tuvo antes de ayer, se ordenò el equipar con diligencia el Navio de Guerra el Centurion, en el qual se cree que el Cavallero Damvers-Osborne irà à su Govierno de la Nueva Yorck. Los Comissarios del mismo Almirantazgo

han señalado el dia 23 de Agosto proximo para la experiencia de tres Proyectos para descubrir las longitudes en el Mar. La prueba se harà en presencia de un gran numero de personas de la Nobleza, de muchos Oficiales de Marina, y de habiles Professores de Mathematica. Estos Proyectos
se han presentado al Rey, y.S. M. los ha hecho examinar en su Consejo
Privado, el qual los ha hallado muy practicables. El descubrimiento de las
longitudes no es el unico objeto de la aplicacion de nuestros Nauticos, y
Peritos, pues tambien hacen varias investigaciones para hallar passo à las
Indias por el Nord-Ouest, y un Professor de Mathematica ha sormado un
Plàn sobre este assumpto, en que hace vèr el sucesso con razones muy sòlidas; y como su Proyecto està aprobado, no se duda que se ponga en
practica.

La Haya 1. de Agosto de 1753.

OS Estados de Holanda, y de West-Frisia han comenzado oy sus deliberaciones. Madama la Princesa Governadora partiò con su ilustre Familia antes de ayer por la mañana para el Palacio de Loestdick, adonde llegaron sus Altezas por la noche. El Cavallero Hambury-Williams, Ministro Plenipotenciario de la Gran-Bretaña à la Corte de Dresde, està aqui de pocos dias à esta parte, y este Ministro tuvo el honor de cumplimentar à su Alteza antes de su viage. Su residencia aqui no serà de mucha duracion, pues solo espera viento savorable para passar à Ellevoet-Sluis, y embarcarse para Londres, y en el interin consiere con diferentes Miembros del Govierno. Se sabe por las ultimas cartas de la Franconia, que el dia 24. del passado havia sido electo por Obispo, y Principe de Bamberg el señor Francisco Conrado de Estadion, Conde del Sacro Romano Imperio.

Paris 4. de Agosto de 1753.

A Reyna diò el 27. del passado en Compiegne el Velo negro à una Religiosa del Convento de Carmelitas. El Arzobispo de Roan celebrò la Missa, y predicò el Sermon el Padre Blondel, Rector del Colegio de fesuitas de la misma Ciudad. Sus Magestades assistieron el 29. al Alabado en la Iglesia del mismo Convento, y por la mañana oyò la Reyna Missa en la de Santiago, Parroquia de Palacio. El 30, durante la Missa del Rey, se cantò el De profundis por el Anniversario de la dissunta Reyna Maria Teresa de Austria, Esposa de Luis XIV. El Delphin llegò de Versailles à Compiegne el 26, y este Principe, y la Señora Infanta Duquesa de Parma sacaron de Pila en la Capilla de Palacio el Niño, que la Marquesa de Gouy, una de las Damas de Madama Adelayda, diò à luz el 15, cuya ceremonia hizo el Principe Constantino, primer Limosnero del Rey, poniendole los nombres de Luis Matheo. El Conde de Los, Embaxador Extraordinario del Rey de Polonia, Elector de Saxonia, tuvo el dia 31. su Audiencia publica de deservata de Polonia, Elector de Saxonia, tuvo el dia 31. su Audiencia publica de deservata de Constantino del Rey

pedida

pedida del Rey, haviendo sido acompañado del Conde de Brione, y conducido por el señor Dusort, Introductor de Embaxadores, que sueron à recibirle en las Carrozas de sus Magestades. Delante de Palacio hallò las Compañias de Guardias Francesas, y Suizas sobre las Armas, tocando los Tambores la llamada, y las Guardias de la Puerta, y las del Prevoste de la Casa igualmente sobre las Armas en sus puestos acostumbrados. Al principio de la escalera sue recibido por el Marquès de Brezè, principal Maestro de Ceremonias, y hallò en ella à los 100. Suizos con sus Alabardas. El Duque de Villeroy, Capitan de las Guardias de Corps, recibiò al Embaxador à la puerta de la Sala, en donde estaban estas en sila, y sobre las Armas. Despues de la Audiencia del Rey, sue conducido à las de la Reyna, y del Delphin por el Conde de Brione, y el señor Busort, y consiguientemente tuvo Audiencia de la Señora Infanta Duquesa, de Madama Adelayda, y de Madamas de Francia, y se restituyò à su casa en las Carrozas de sus Magestades con las ceremonias acostumbradas.

Madrid 21. de Agosto de 1753.

Ontinua savorablemente la importante salud de los Reyes nuestros Señores, que se mantienen en su Real Palacio del Buen-Retiro; y son;
igualmente gustosas las noticias, que se tienen de S. Ildephonso, anunciando la que logran en aquel Sitio la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor
Insante Don Luis.

El dia 14. de este mes se vistiò la Corte de Gala en celebridad del cumple años de la Señora Infanta Duquesa de Parma, que entrò en los 27. de su edad, con cuyo motivo sue muy numeroso el concurso de Grandes, Embaxadores, y Personas de distincion, que cumplimentaron à sus Magestades.

El Rey se ha servido nombrar para la Vara de Alcalde Mayor de la Ciudad de Loja à D. Joseph Antonio Gonzalez; y ha prorrogado en la de

la Villa de Almagro à D. Juan Manuel de Urrea y Cattillo.

El dia 25. del mes passado de Julio, Fiesta del Apostol Santiago, Patron de España, se consagrò por Arzobispo de Anazarbo, en la Iglesia Mayor Parroquial de Santa Cruz de la Ciudad de Ecija, el Illmo. Señor Don Isidro Cabanillas, Co-Administrador in Spiritualibus del Arzobispado de Sevilla, haviendo sido Consagrante el Illmo. Señor Don Francisco de Solis Folch de Cardona, Arzobispo Obispo de Cordova, y Assistentes los Illmos. Señores Obispos de Cadir, y de Cadaras, Auxiliar de Sevilla, y Padrino, en el Real nombre del Spenissimo Smor Infante Cardenal, el Exemo. señor Duque de Aljete, que combidó à toda la Nobleza, y sugetos de distincion de aquel Purblo, desempeñando con magnisica bizarria el singular honor, que mereció à su Alteza en este encargo.

Con Extraordinario despachado por el Gese de Esquadra D. Julian de Arriaga, Presidente del Tribunal de la Contratacion à Indias, ha recibido el Rey noticia de haver entrado en la Bahía de Cadiz el dia 14 del corriente mes los dos Navios nombrados Safoseph y S. Antonio, y S. Miguel y las Animas, que buelven de Verscruz, adonde passaron con Registro de estos Reynos; el nombrado Nuestra Señora del Rosario, ò el Rayo Vizcayno, que buelve de Cartagena, y el Paquebor San Miguel, proprio de la Compañía. de la Habana. La carga, que para S. M. y el Comercio conducen los quatro, que salieron juntos del Puerto de la Habana el 17. de Junio, consiste en 2.millones 84 421.pesos fuertes en Plata acuñada, y labrada: 4044500. en doblones, y Alhajas de Oro: 14509. quintales de Cobre: 64334. Piedras Esmeraldas: 54809. arrobas de Grana fina: 663. de Añil: 33. Caxones de Baynillas: 170. arrobas de Lana de Vicuña: 14900. de Cacao: 584. de Purga de Xalapa: 93. de Zarza: 215. de Sangre de Drago: 100. de Balsamos: 14566. quintales de Palo brasilete: 24080. de Palo de Campeche: 314500. arrobas de Tabaco en Polvo, Rama, y Cigarros: 14500. Cueros curados, y al pelo: 883. Caxas de Azucar; y otros varios Frutos, yealgunos Generos Medicinales.

El Mercurio Historico, y Politico del mes de Julio de este ano, en que se inserta la Bula, è Constitucion, que Motu proprio ha expedido su Santidad, relativa al ultimo Concordato entre las dos Cortes; se hallarà el Jueves proximo en la Libreria acostumbrada. El Libro intitulado: Escuela Militar de fortificacion ofensiva, y desensiva: Arte de fuegos, y de esquadronar, donde se enseña lo que debe saber qualquier Soldado para proceder con inteligencia en las funciones de sitiar, ò defender Plazas, disponer Fortines, uso de la Artilleria, y de las Bombas,&c. compuesta por el Rmo. P. Joseph Cassani, de la Compañia de? Jesus, Maestro de Mathematicas en los Estudios del Colegio Imperial; se vende en las Librerias de Pedro Vivanco Angulo, junto al Colegio Imperial, el Consejo, y en su Puesto, Gradas S. Phelipe el Real. Otro: Guia, y avisos de Forasteros, que vienen à la Corte: Historia, y sucessos prodigiosos de mucha diversion, gusto, y apacible entre tenimiento, donde se verà lo que les sucediò à unos recien venidos: Se les ensena à buir de los peligros que ay en ella, y debaxo de Novelas Morales, y exemplares escarmientos se les avisa, y advierte de côme acudiran à sus Negocios cuerdamente, por el Lic. D. Antonio Linan y Verdugo; se hallarà en la Libreria de Joseph Garcia, Plazuela del Angel.